

Luque, 16 de Octubre de 2015.-

Estimados Pacto Global

Reconocemos que un requisito clave para la participación en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la preparación y publicación anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que contenga una declaración del CEO que ratifique el apoyo continuo al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, junto con una descripción de las acciones prácticas que se han implementado en la empresa en relación con los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, y una medición de los resultados o los resultados esperados.

Estamos finalizando la creación, el intercambio y la publicación de nuestro informe COP debido a que la implementación de acciones y nuestra participación en las mesas temáticas del Pacto Global se ha concretado recién en el segundo semestre del año en curso.

Por la presente solicitamos una prórroga con el fin de poder publicar una COP que describa nuestro esfuerzo y avances para implementar los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas dentro de todas las Empresas que conforman el Grupo Favero.

Proponemos que la difusión de nuestro primer informe COP sea publicada en la página web del Pacto Mundial de la ONU el 5 febrero del 2016.

Un cordial saludo,



Lucas Marini

Presidente